

En cumplimiento de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, referente al Informe Bancario Anual, se hace pública como anexo al Informe de los Estados Financieros Auditados la siguiente información en base consolidada a 31 de diciembre de 2014:

## INFORME BANCARIO ANUAL DEL EJERCICIO 2014

### 1. Datos de la Entidad

**CAJA RURAL DE ALBACETE, CIUDAD REAL Y CUENCA SOC.COOP. DE CRÉDITO (la "Caja")**, con domicilio social en Toledo, Avenida de Irlanda nº 5y CP 45005, NIF F-45755220, inscrita en el Registro Mercantil de Toledo, inscrita en el Registro Mercantil de Toledo al tomo 1.533, libro 0, folio 1, hoja TO-33.276, inscripción 1ª y en el Libro de Inscripción del Registro de Sociedades Cooperativas, al tomo LVIII, folio 5.732, asiento 1º, y el Registro Oficial de Entidades Cooperativas de Crédito del Banco de España con el número 3190.

### 2. Objeto Social

La Caja tiene por objeto social servir a las necesidades financieras de sus socios y de terceros mediante el ejercicio de las actividades propias de las entidades de crédito, previstas por la legislación nacional y comunitaria. A tal fin podrá realizar toda clase de operaciones activas, pasivas y de servicios propios de la actividad bancaria, así como las accesorias e instrumentales a la misma, que desarrollará fundamentalmente en el medio rural, con atención preferente a las necesidades financieras y a la prestación de servicios de sus socios.

### 3. Ámbito de actuación

La Caja desarrolla su actividad en ámbito nacional, sin perjuicio de que pueda desarrollar fuera del mismo las operaciones legalmente permitidas.

### 4. Indicadores clave

<b>Nº empleados a tiempo completo a 31.12.14</b>	<b>946 empleados 918 a tiempo completo</b>
<b>Volumen de negocio:</b>	<b>7.521.803 *</b>
<b>Resultado bruto antes de impuestos</b>	<b>12.254 *</b>
<b>Impuestos sobre el resultado</b>	<b>-745 *</b>
<b>ROA</b>	<b>0,19%</b>
<b>Subvenciones o ayudas públicas</b>	<b>-</b>

(\*) Importe en miles de euros

(\*\*) Se define como (i) inversión crediticia más (ii) recursos de clientes (tanto depósitos como fuera de Balance, tales como fondos de inversión, pensiones, etc.)